

Ficha de monitoreo y evaluación 2013

Posición Institucional del PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES

En el marco de la orientación de los programas sociales hacia una visión de rendición de cuentas y una política dirigida a resultados, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) establecen en el Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2014 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, en su numeral 30, que la Evaluación a la que se refiere el artículo 74 de la Ley de Desarrollo Social será la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013.

Respecto a este instrumento de evaluación, la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades responsable de la operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades emite la siguiente opinión.

Los temas que aborda la Ficha de Monitoreo y Evaluación se consideran relevantes para analizar el desempeño del programa, no obstante el espacio destinado para el análisis es muy reducido lo que representa una limitación para que el programa comprenda la pertinencia de algunos de sus resultados. Dada la relevancia de los temas que contempla la Ficha de Monitoreo y Evaluación, el contar con mayor espacio para desarrollar y presentar el análisis es de suma importancia para (i) la forma en que fueron utilizadas las distintas fuentes de información que se entregaron para su uso en la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación, y (ii) entender con mayor claridad los resultados que se presentan en el documento. En línea con lo anterior, se considera que la presencia de un análisis tipo FODA en la Ficha de Monitoreo y Evaluación no pareciera estar justificada del todo pues el desarrollo del análisis que lleva a explicar su conformación no se presenta en el documento. Lo anterior cobra mayor relevancia cuando el programa que se analiza es uno con el tamaño y la complejidad del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, en el que participan tres sectores y las intervenciones son variadas. En este sentido, se considera que la extensión del documento es una limitación para su utilidad en el proceso de mejora del programa.

Finalmente, la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades agradece a los funcionarios del CONEVAL y de la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS) de la SEDESOL por los esfuerzos implicados en esta evaluación. La Coordinación Nacional mantiene el compromiso de valorar las áreas de oportunidad observadas con la perspectiva de continuar trabajando en resolver las deficiencias y potenciar las fortalezas detectadas al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

ANEXO 1

I. Fuentes de información utilizadas

Con base en la Guía para la Elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013, proporcionada por el CONEVAL, la Ficha fue elaborada en el Sistema de Evaluación Específica de Desempeño (SIEED) tomando como referencia la información previamente cargada en el Módulo de Información para la Evaluación Específica de Desempeño (MEED). Los documentos utilizados para la elaboración de la Ficha fueron los siguientes:

- Normatividad 2013; Informes Trimestrales 2013; Informes de Evaluaciones Externas; Plantilla de Población Atendida (PPA) 2013; Plantilla de Población Atendida (PPA) 2013, en Municipios de la Cruzada contra el Hambre; Definición, unidad de medida, cuantificación y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2013; Cuantificación de la cobertura, 2007-2013; Alineación con el Objetivo Sectorial 2013; Informes Ejecutivos de la EED (2008-2009, 2009-2010, 2010-2011 y 2012-2013); Consideraciones sobre la evolución del presupuesto; Matriz de Indicadores para Resultados 2014; Documentos normativos 2014; Cambios relevantes en la normatividad del programa o acción; Fichas técnicas de indicadores 2012 y 2013; y Programa Sectorial 2013-2018; Ficha de Monitoreo 2012-2013; Evaluación Integral de la SEDESOL 2011-2012; Modificaciones derivadas de la CNCH; y Modificaciones derivadas PSDS 2013-2018.

Mientras que la información correspondiente a los “Avances de Indicadores de Resultados” del apartado de *Resultados* y los datos de “Presupuesto Ejercido” de *Análisis del Sector* de la Ficha de Monitoreo, fue proporcionada por CONEVAL.

II. Unidad Responsable de la elaboración

En cumplimiento al numeral 30, la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (Área de Evaluación) elaboró de manera interna la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013, utilizando los sistemas informáticos establecidos por CONEVAL (MEED y SIEED).